

Material complementario: Cómo escribir con claridad y precisión

Gramática y uso del idioma

3.19 Concordancia entre el sujeto y verbo

Los sustantivos colectivos (p. ej., *series, conjunto, profesorado* o *pareja*) pueden referirse tanto a muchos individuos como a una sola unidad. Si la acción del verbo se refiere al grupo como un todo, considere el sustantivo como singular. Si la acción se refiere a los miembros del grupo como individuos, considere el sustantivo como plural. El contexto (y su énfasis) determinará si se requiere resaltar a la unidad o a los miembros que forman esa unidad.

Singular:

La mayoría de los investigadores está de acuerdo.

La mitad de los animales estaba en jaulas.

Plural:

La mayoría de los investigadores están de acuerdo.

La mitad de los animales estaban en jaulas.

El pronombre *ninguno* en español sólo puede concordar con el verbo en singular.

Correcto:

Ninguno de los niños terminó a tiempo.

Incorrecto:

Ninguno de los niños terminaron a tiempo.